



006589

Julia

SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, a 6 de mayo de 2008

- 7 MAY 2008

FERNANDO JOSÉ
DÍAZ MARANJO
CONSEJERO
ELECTORALIEDE
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

07 MAY 2008

9:30

CONSEJERO ELECTORAL

07 MAY 2008

Elizabeth 9:30
CARLA HUMPHREY J.CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S

10:00 MAY 7 AM 9:36

CIRCULAR No. 90

Yolanda C. León Montíruoz
Consejera Electoral

07 MAY 2008

0895

Saby
9:39

Folio:

Con fundamento en los Artículos 110 fracciones VI y XXI y 121 fracción I del Código Electoral del Distrito Federal vigente, y los Artículos 32 fracción VIII y 83 fracción IV del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Distrito Federal vigente, les comunico lo siguiente:

En el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos* y para dar cumplimiento a la actividad 16.5.19 del Calendario Anual de Actividades de los órganos Desconcentrados 2008 (CAAOD 2008) relativa a la capacitación de prestadores de servicio social (PSS) participantes en dicho proyecto, deberán observar las siguientes indicaciones:

I. Conforme a lo establecido en el apartado 2.6, de los *Criterios operativos* del proyecto en comento, las actividades y fechas de capacitación será conforme al siguiente calendario:

Actividad	Fecha de realización
Reuniones de preparación de la capacitación por parte de los DGEECyGE	7 al 9 de mayo del 2008
Capacitación de inducción	12 al 16 de mayo del 2008
Capacitación específica talleres de mujeres y jóvenes	19 al 23 de mayo del 2008

fin de ofrecer la capacitación a los PSS, las Direcciones Distritales se agruparán en ocho equipos, como se señala a continuación:

Región	Delegaciones	Direcciones Distritales	Nº de Prestadores de servicio social
I	Gustavo A. Madero	I, II, IV, VI, VII y VIII	24
II	Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo	III, V, IX, X, XIII y XIV	24
III	Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza	XI, XII, XV, XVI y XVII	20
IV	Iztapalapa I	XIX, XXII, XXIV y XXVIII	16
V	Iztapalapa II y Tláhuac	XXIII, XXVI, XXIX, XXXII y XXXV	20
VI	Milpa Alta, Xochimilco	XXXIV, XXXVI y XXXIX	12
VII	Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras	XVIII, XX, XXI, XXV y XXXIII	20
VIII	Coyoacán, Tlalpan	XXVII, XXX, XXXI, XXXVII, XXXVIII y XL	24

CONSEJERO ELECTORAL

NESTOR
VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL

07 MAY 2008

07 MAY 2008

HORA: 09:40 RECIBIO: Juanne

HORA: 09:40 RECIBIO: VMT



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, a 6 de mayo de 2008

CIRCULAR No. 90

CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL P R E S E N T E S

Con fundamento en los Artículos 110 fracciones VI y XXI y 127 fracción I del Código Electoral del Distrito Federal vigente, y los Artículos 32 fracción VIII y 83 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal vigente, les comunico lo siguiente.

En el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos y para dar cumplimiento a la actividad 16.5.19 del Calendario Anual de Actividades de los órganos Desconcentrados 2008 (CAAOD 2008)* relativa a la capacitación de prestadores de servicio social (PSS) participantes en dicho proyecto, deberán observar las siguientes indicaciones:

I. Conforme a lo establecido en el apartado 2.6, de los *Criterios operativos* del proyecto en comento, las actividades y fechas de capacitación será conforme al siguiente calendario:

Actividad	Fecha de realización
Reuniones de preparación de la capacitación por parte de los DCEECyGE	7 al 9 de mayo del 2008
Capacitación de inducción	12 al 16 de mayo del 2008
Capacitación específica talleres de mujeres y jóvenes	19 al 23 de mayo del 2008

II A fin de ofrecer la capacitación a los PSS, las Direcciones Distritales se agruparán en ocho equipos, como se señala a continuación:

Región	Delegaciones	Direcciones Distritales	No. de Prestadores de servicio social
I	Gustavo A. Madero	I, II, IV, VI, VII y VIII	24
II	Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo	III, V, IX, X, XIII y XIV	24
III	Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza	XI, XII, XV, XVI y XVII	20
IV	Iztapalapa I	XIX, XXII, XXIV y XXVIII	16
V	Iztapalapa II y Tláhuac	XXIII, XXVI, XXIX, XXXII y XXXV	20
VI	Milpa Alta, Xochimilco	XXXIV, XXXVI y XXXIX	12
VII	Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras	XVIII, XX, XXI, XXV y XXXIII	20
VIII	Coyoacán, Tlalpan	XXVII, XXX, XXXI, XXXVII, XXXVIII y XL	24

III. Cada equipo conformado definirá, de entre los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (DCEECyGE) participantes, al coordinador de equipo quien será el enlace con la DECEyEC, así como la sede en donde se ofrecerá la capacitación atendiendo la capacidad del espacio a utilizar y la facilidad de acceso a dicha sede por parte de los PSS. Asimismo, los horarios serán establecidos por cada equipo considerando los tiempos acordados con los PSS; para determinar los horarios, los equipos contemplarán por lo menos 16 horas efectivas de curso en la etapa de inducción y 20 horas para cada capacitación específica.

IV. Los equipos ofrecerán las dos etapas de capacitación; para la etapa específica, cada equipo deberá impartir los contenidos de al menos dos talleres de la vertiente de mujeres y los dos módulos del taller dirigido a jóvenes. En cuanto a los materiales didácticos, se emplearán los utilizados durante el año 2007.

V. Respecto a los materiales de papelería a utilizarse, los DCEECyGE enlaces deberán establecer contacto con la DECEyEC, con Claudia Aranda y Manuel Garín en la extensión 4270.

VI. Vía correo electrónico, los DCEECyGE designados como enlaces de cada equipo, informarán a la DECEyEC las sedes y los horarios en que ofrecerán la capacitación a los PSS, los correos se remitirán a más tardar el próximo 9 de mayo a la dirección electrónica clemente.garin@iedf.org.mx, marcando copia a los Coordinadores de las Direcciones Distritales correspondientes.

VII. Una vez realizada la capacitación a los PSS, en conformidad con el punto 2.6.2 de los mencionados *Criterios operativos*, los equipos distritales, a través de su enlace, enviarán el informe respectivo a la DECEyEC a través de los flujos institucionales de comunicación.

Para el cumplimiento de estas actividades, incluyendo la asistencia a reuniones de trabajo interdistritales para la preparación de la capacitación, les solicito brinden todas las facilidades necesarias a su DCEECyGE y al Líder de Proyecto asignado como apoyo a las tareas de educación cívica.

Por otra parte, y vinculado al mismo proyecto, para continuar con el cumplimiento de la actividad 16.5.93 del CAAOD 2008 relativa a la recepción de materiales didácticos para el desarrollo de los talleres dirigidos a jóvenes, recibirán en las instalaciones de la DECEyEC, el próximo 7 de mayo de 2008 con horario de 10:00 a 18:00 hrs., 11 ejemplares del juego *Y tú . ¿qué sabes?*, los cuales serán utilizados como parte del material didáctico en la capacitación a los PSS así como en la impartición de los talleres dirigidos a jóvenes.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

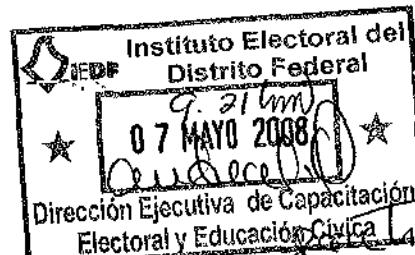
CCP DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTE.
CC - CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTES
LIC LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA, DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, PRESENTE
LIC CHRISTIAN ROJAS ROJAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PRESENTE
CC DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, PRESENTES
ARCHIVO

OJG/LRMM/GPH/mgs

México, DF, a 6 de mayo de 2008

CIRCULAR No. 90

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S**



Con fundamento en los Artículos 110 fracciones VI y XXI y 127 fracción I del Código Electoral del Distrito Federal vigente, y los Artículos 32 fracción VIII y 83 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal vigente, les comunico lo siguiente:

En el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos* y para dar cumplimiento a la actividad 16.5.19 del Calendario Anual de Actividades de los órganos Desconcentrados 2008 (CAAOD 2008) relativa a la capacitación de prestadores de servicio social (PSS) participantes en dicho proyecto, deberán observar las siguientes indicaciones:

I. Conforme a lo establecido en el apartado 2.6, de los *Criterios operativos* del proyecto en comento, las actividades y fechas de capacitación será conforme al siguiente calendario:

Actividad	Fecha de realización
Reuniones de preparación de la capacitación por parte de los DCEECyGE	7 al 9 de mayo del 2008
Capacitación de inducción	12 al 16 de mayo del 2008
Capacitación específica talleres de mujeres y jóvenes	19 al 23 de mayo del 2008

II. A fin de ofrecer la capacitación a los PSS, las Direcciones Distritales se agruparán en ocho equipos, como se señala a continuación:

Región	Delegaciones	Direcciones Distritales	No. de Prestadores de servicio social
I	Gustavo A. Madero	I, II, IV, VI, VII y VIII	24
II	Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo	III, V, IX, X, XIII y XIV	24
III	Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza	XI, XII, XV, XVI y XVII	20
IV	Iztapalapa I	XIX, XXII, XXIV y XXVIII	16
V	Iztapalapa II y Tláhuac	XXIII, XXVI, XXIX, XXXII y XXXV	20
VI	Milpa Alta, Xochimilco	XXXIV, XXXVI y XXXIX	12
VII	Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras	XVIII, XX, XXI, XXV y XXXIII	20
VIII	Coyoacán, Tlalpan	XXVII, XXX, XXXI, XXXVII, XXXVIII y XL	24

III. Cada equipo conformado definirá, de entre los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (DCEECyGE) participantes, al coordinador de equipo quien será el enlace con la DECEyEC, así como la sede en donde se ofrecerá la capacitación atendiendo la capacidad del espacio a utilizar y la facilidad de acceso a dicha sede por parte de los PSS. Asimismo, los horarios serán establecidos por cada equipo considerando los tiempos acordados con los PSS; para determinar los horarios, los equipos contemplarán por lo menos 16 horas efectivas de curso en la etapa de inducción y 20 horas para cada capacitación específica

IV. Los equipos ofrecerán las dos etapas de capacitación; para la etapa específica, cada equipo deberá impartir los contenidos de al menos dos talleres de la vertiente de mujeres y los dos módulos del taller dirigido a jóvenes. En cuanto a los materiales didácticos, se emplearán los utilizados durante el año 2007.

V. Respecto a los materiales de papelería a utilizarse, los DCEECyGE enlaces deberán establecer contacto con la DECEyEC, con Claudia Aranda y Manuel Garín en la extensión 4270

VI. Vía correo electrónico, los DCEECyGE designados como enlaces de cada equipo, informarán a la DECEyEC las sedes y los horarios en que ofrecerán la capacitación a los PSS, los correos se remitirán a más tardar el próximo 9 de mayo a la dirección electrónica clemente.garin@iedf.org.mx, marcando copia a los Coordinadores de las Direcciones Distritales correspondientes.

VII. Una vez realizada la capacitación a los PSS, en conformidad con el punto 2.6.2 de los mencionados *Criterios operativos*, los equipos distritales, a través de su enlace, enviarán el informe respectivo a la DECEyEC a través de los flujos institucionales de comunicación.

Para el cumplimiento de estas actividades, incluyendo la asistencia a reuniones de trabajo interdistritales para la preparación de la capacitación, les solicito brinden todas las facilidades necesarias a su DCEECyGE y al Líder de Proyecto asignado como apoyo a las tareas de educación cívica.

Por otra parte, y vinculado al mismo proyecto, para continuar con el cumplimiento de la actividad 16.5.93 del CAAOD 2008 relativa a la recepción de materiales didácticos para el desarrollo de los talleres dirigidos a jóvenes, recibirán en las instalaciones de la DECEyEC, el próximo 7 de mayo de 2008 con horario de 10:00 a 18:00 hrs., 11 ejemplares del juego *Y tú.. ¿qué sabes?*, los cuales serán utilizados como parte del material didáctico en la capacitación a los PSS así como en la impartición de los talleres dirigidos a jóvenes.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

CCP. DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTE
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PRESENTES.
LIC. LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA. DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. PRESENTE
LIC. CHRISTIAN ROJAS ROJAS. TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. PRESENTE
CC. DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL. PRESENTES.
ARCHIVO

OJG/LRMM/GPH/cngs